

D. M. Quito, 29 de agosto de 2020

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL DEL AÑO 2019

Señores Accionistas de la "compañía DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LOS SHYRIS MARCEL1036 S.A"

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2019.

1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

La Compañía DE "TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LOS SHYRIS MARCEL1036 S.A"

Se rige por su Estatuto Social de constitución, por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías; por la Ley Orgánica de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.1. La elaboración de los Estados Financieros del año 2019 se los elaboró de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

3.1. Un año con muchas dificultades ya que la mayoría de las accionistas no cumplen con el pago mensual de su tique haciendo que el presupuesto se rompa mes a mes y automáticamente se limita el accionar de la compañía

3.2. por parte de gerencia se licita la UNIDAD EDUCATIVA SEBASTIAN DE BENALCAZAR alcanzando el 3 lugar ya que muchos accionistas no presentan sus documentos al día NECESARIOS PARA GANAR UNA LICITACION como son matricula, cedula, papeleta de votación, licencia, habilitación, y RTV todos estos documentos al día

* Se licita la UNIDAD EDUCATIVA BREDEN no teniendo resultado por no estar en el listado blanco de diferentes instituciones estatales por estar en mora, situaciones que incide mucho en cada licitación

* se licita la UNIDAD EDUCATIVA CALDERON 2, LA UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL ESPEJO, LA UNIDAD EDUCATIVA 24 DE MAYO, LA UNIDAD EDUCATIVA NICOLAS JIMENEZ haciendo esfuerzos con los recursos existentes, sin contar que en la plataforma del estado como la SERCOM automáticamente por el no pago de SRI, IESS, MINISTERIO DE TRABAJO, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, se bloquea el ingreso y no podemos licitar empresas públicas, ministerios y municipales

3.3. La situación laboral de los Trabajadores en este periodo económico se ha desarrollado con normalidad hasta el mes de junio, hemos cumplido con todas las obligaciones laborales, gracias a la licitación que se nos adjudicó de la UNIDAD EDUCATIVA REPLICA MONTUFAR (pago de sueldos a tiempo, pago de todos los beneficios de ley en las fechas que la ley prevee), Igualmente la compañía ha cumplido con las obligaciones ante los organismos fiscales y de control, como lo es el SRI. Superintendencia de Compañías e instituciones sectoriales. A partir de esa fecha no a existido los recursos para estar al día con las obligaciones antes detalladas.

3.3. En el mes de junio llegamos con saldo rojo, ya que se tenía que cumplir con el pago de los señores transportistas de la unidad educativa REPLICA MONTUFAR en la cual nuestra empresa es OPERADORA.

los pagos de los señores padres de familia a la cuenta de la compañía sirvieron para sostener el presupuesto mínimo vital de la compañía ya que los pagos para ese rubro a cargo de los señores accionistas era nulo a excepción de 5 o 6 personas que siempre han sido puntuales en sus pagos,(FELICITO A LOS SEÑORES ANTES INDICADOS YA QUE SI TODOS TUBIESEN ESA RESPONZABILIDAD LA COMPANIA ESTARIA EN OTRO SITIO) siempre se esperó que los accionistas cumplan con los acuerdos para los pagos atrasados acordados con la mayoría de accionistas, vía personal (oficina) o telefónica hechas al señor gerente, pero lamentablemente no se cumplieron.

en el mes de julio los padres de familia ya dejaron de aportar por el transporte ya que clases se terminan en el mes de junio.

El el mes de julio se tenía que pagar a los transportistas y el dinero no existía en la compañía ya que se utilizaba mes a mes en el presupuesto de la misma y se tuvo muchas discusiones y reclamos con justa razón de los señores transportistas por el no pago de sus haberes. Existieron amenazas personales y de carácter empresarial hacia GERENCIA, ya que era la cabeza visible de la compañía y la persona con la cual los señores transportistas presentaban sus informas día a día, durante todo el año lectivo.

Se amenazo con la denuncia hacia la empresa Los Shyris, a medios de comunicación lo cual hubiese ocasionado una mala imagen e intervención y sanción a la empresa.

Se busco soluciones de crédito, pero lamentablemente por no estar al día en SRI, IESS, MINISTERIO DE TRABAJO la empresa no tenía habal para ser objeto de crédito.

La unidad educativa Replica Montufar a través de su RECTOR manifestó su preocupación por lo acontecido y se nos dio un ultimátum de 48 para el pago de los haberes de los señores transportistas.

Casi después de un mes de no dar solución obtuve un crédito personal de 15000 dólares y en una decisión acertada o equivocada que la junta podrá deducir procedí al

pago de los señores transportistas con cheques de mi cuenta personal con retenciones y egresos de la compañía, este préstamo que también nos sirvió para pago de la secretaria, IESS, SRI, SUPER INTENDENCIA DE COMPANIAS y varios. Todos los documentos que confirman lo antes mencionado se encuentran en las oficinas de la compañía para verificación o revisión de cualquier accionista
 Gracias a este préstamo la compañía se a mantenido entre altos y bajos

4. ANALISIS DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período económico 2016, se observa lo siguiente:

- 4.1. En las cuentas de **ACTIVOS** el total es de US\$. 36223,46, la cuenta Efectivo y Equivalente en Efectivo se observa un saldo de US\$.0.00. En lo referente a Cuentas por Cobrar, su saldo es de US\$. 8242,93 que corresponde a valores por cobrar a las empresas que se les presta el servicio de transporte.
- 4.2. En las cuentas de **PASIVOS** el total del pasivo corriente es por US\$. 29470,85, dentro del cual en las Cuentas por Pagar relacionadas locales tienen un saldo de US\$. 14071,66, siendo esta cuenta la de mayor representación en el pasivo.
- 4.3. El Patrimonio de la compañía presenta un saldo de US\$. 6752,61, en el cual está el Capital más Reserva Legal por US\$. 5096,29, Utilidades de ejercicios anteriores por US\$ 1067,28 y la Utilidad del ejercicio 2019 por US\$. 589,04, y su desglose lo encontramos en los anexos del estado financiero.
- 4.4. **CUENTAS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PERIODO 2019:**
 TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2019: 96033,70
 TOTAL EGRESOS PERIODO ECONOMICO 2019: 95109,71
 UTILIDAD DEL EJERCICIO 2019: 923,99

5. CUADRO COMPARATIVO DE LA GESTION EMPRESARIAL DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS PERIODOS ECONÓMICOS:

	AÑO 2018	AÑO 2019	DIFERENCIA
TOTAL ACTIVOS:	16698,36	36223,46	19525,10
TOTAL PASIVOS:	10534,79	29470,85	18936,06
TOTAL PATRIMONIO	6163,57	6752,61	589,04
INGRESOS:	48073,19	96033,70	47960,51
GASTOS:	46940,35	95109,71	48169,36

Del cuadro comparativo se determina que en el año 2019 los activos se incrementaron en US\$. 19525,10, por cuanto en este año se licito con varias instituciones educativas lo que permitió tener más ingresos. Los pasivos de igual forma se incrementaron en US\$. 18936,06, lo que deja en claro el enorme esfuerzo de la administración para no contraer obligaciones corrientes. El patrimonio se incrementó en el año 2019 en US\$. 589,04, por la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores y la reserva legal. En lo relacionado a las cuentas de ingresos y gastos, reflejan un incremento en el año 2019 con relación al año 2018.

6. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

Por la utilidad del presente ejercicio económico 2019 de US\$. 923,99 antes del descuento del 15% de participación a trabajadores, 25% de impuesto a la renta y 10% de reserva legal, me permito sugerir a la Junta General que se tome una decisión a pegada a la realidad de la compañía.

Por último, agradezco a los señores accionistas, al señor comisario, a la parte administrativa, empleados y colaboradores por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el periodo económico 2019.

Atentamente,



CARLOS MARCEL GUAMAN ALMEIDA
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL